Febrero 2007
Grupo de Teatro de Riaño.

Montaña y enfermedades respiratorias.

Dr. Jesús García-Prieto Gómez.

Los alarmistas del clima afirman que el calentamiento global conducirá a un aumento de las tasas de mortalidad humana, sin embargo mucho mas letal que el tiempo caliente es el tiempo frío, como así concuerdan los estudios médicos relacionados con la mortalidad provocada por los extremos de temperatura.

En un estudio publicado en la prestigiosa revista medica Internacional. J. Epidemiolog en el año 2003, los autores analizaron el efecto de la temperatura sobre los niños, adultos y ancianos. Este estudio revelo que los "puntos de cambio" para las muertes inducidas por frío-calor eran idénticos: 20° C.

Por cada 1° C de aumento por encima de ese valor, se observo un aumento del 2,6% de las muertes por todas las causas en niños, 1,5% de aumento en las muertes de adultos, y 2,5% de las muertes en ancianos.

Para cada 1° C de disminución por debajo de ese valor, sin embargo, el efecto del frío fue muy superior, con aumentos en las muertes en los niños, adultos y ancianos del 4%, 2,6% y 5,5% respectivamente, con lo cual lo que nos quiere indicar este estudio es que las muertes inducidas por el frío fueron mas altas que las atribuidas al calor. Hago esta referencia para introducir el tema que nos ocupa.

No es fácil resumir en un pequeño artículo la posible influencia de la exposición continuada al frió y la prevalencia de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica en nuestra montaña.

Desde mi infancia, me llamaba la atención los comentarios que se hacían en Valverde de la Sierra, sobre si talo cual vecino estaba "enfermo de los bronquios", el hecho es que con el transcurso de los años y ya como médico he podido conocer el sufrimiento y a veces angustioso final que conllevan este tipo de enfermedad.

El primer culpable al que se, imputaba ser el causante de la enfermad fue 1a "Mina", pero no en todos los casos fue así: ni todos los que fueron a la mina sufrieron este tipo de enfermedad, ni todos los que la sufrieron, fueron a la mina.

Debemos de recordar, que alrededor del año 1950 que fue cuando comenzó el gran éxodo de la población de nuestra montaña a las zonas industrializadas, la actividad laboral predominante, no digo ya de la edad adulta, sino desde la infancia y hasta la jubilación, que en muchos casos era la muerte, fue la agrícola y ganadera, tanto en hombres como en mujeres.

Esta actividad lleva aparejada la exposición crónica a los efectos del clima continental de montaña propio de nuestros pueblos, caracterizado por temperaturas extremas, con fríos inviernos en los que la temperatura media es de 4° C, con heladas en torno a los -15° C, desde octubre hasta abril-mayo. Los veranos son breves y suaves y con un dato muy importante la acusada oscilación térmica entre el día y la noche.

Se sabe comúnmente que el frió puede acarrear infecciones respiratorias; esta implicación se nota por ejemplo en palabras como cold (del ingles frió) que también significa catarro. De hecho las muertes por neumonía aumentan considerablemente durante los meses de invierno. Sin embargo no es claro que todas las alzas observadas en invierno en las enfermedades respiratorias sean causadas DIRECTAMENTE por las bajas temperaturas.

Es posible que factores ligados al clima frió, tales como el hacinamiento o la contaminación domestica por residuos orgánicos, uso de combustibles orgánicos (madera, residuos orgánicos), sean a la larga responsables de la mayor morbilidad y mortalidad respiratoria durante los meses de invierno; es un hecho innegable que durante los años 50-60, el 100% de los hogares de nuestros pueblos sólo disponían de ese sistema de calefacción.

Lo que si esta suficientemente claro es que el frío es un factor que agudiza la patología respiratoria crónica (bronquitis crónica y enfisema pulmonar) facilitando las infecciones de repetición que a la larga desembocan en una insuficiencia respiratoria.

Las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores constituyen la tercera causa de muerte en la Comunidad de Castilla y León, después de las enfermedades isquémicas del corazón y de los tumores y se han convertido en uno de los más importantes problemas de salud de nuestra sociedad. En todo el mundo, uno de cada 10 adultos de más de 40 años sufre una enfermedad pulmonar obstructiva crónica, responsable de tres millones de muertes cada año en el mundo.

Las repercusiones laborales, sanitarias y socioeconómicas de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (en España afecta al 9% de la población entre 40 y 69 años, el 50% de los afectados fallece en los 10 años siguientes al diagnostico y es responsable de un 8% de los ingresos hospitalarios), convierten a esta enfermedad en un autentico problema de salud pública (los gastos originados por esta enfermedad suponen el 2% del gasto total en sanidad). Como colofón de este artículo aporto datos de la provincia de Palencia, donde desarrollo mi labor profesional, y más concretamente de la Montaña Palentina, datos que yo considero extrapolables a nuestra Montaña Oriental Leonesa, ya que su territorio, recursos, orografía, clima y actividad laboral es perfectamente superponible.

En el año actual, en las Zonas Básicas de Salud de Aguilar, Cervera y Guardo, con una población de 14.712 habitantes con derecho a asistencia sanitaria, 599 están incluidos en el servicio de atención a pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica, lo que representa un 4,07% de la población de la montaña.

Si comparamos este dato, con Palencia capital, vemos que la diferencia es muy significativa, 4,07% frente al 0,28 de la capital.

Me despido de todos los lectores de la Revista Comarcal, transmitiendo el mensaje de que la enfermedad pulmonar crónica puede prevenirse y tiene tratamiento. Para ello es necesario hacer un diagnostico precoz (se calcula que casi el 80% desconoce que tiene la enfermedad por no haber sido diagnosticada precozmente), es imprescindible suprimir el tabaco y es preciso instaurar el tratamiento adecuado.

Burón: el rincón de los cedros. (Vsisión impresionista).

Francisco José Morán.

A mi hijo, Javier, que vivió
conmigo la caída de un rayo
sobre el más grande de los cedros.
Era la tarde del 7 de septiembre de 2.002.

Puedo afirmar que la belleza
es aquí desafío incomparable.
Sostengo al sur las moles de "Burín"
y la "Pared" y la "Peña del Águila",
y los montes de hayas dominantes,
donde es seguro cruzará el rebeco
o el venado y los sutiles corzos:
en secuencias de soledad descritas.
Siento cerca la "Peña del Castiello"
vigía del pantano, ahora vacío
por su vaso discurre, indiferente,
la andadura del río a su destino,
y la presa, esa arteria del ayer
que recorre sus ruinas roturadas
de aquel Burón que fuera derruido
y, ya a salvo del agua del embalse,
viejas casas reclamos de memorias,
y renacidos símbolos del pueblo:
la iglesia, las escuelas, testimonios
fielmente repetidos del pasado,
y nuevas construcciones, expresivas,
de otro Burón, que como ave fenix
pretende resurgir de sus cenizas.
Mis ojos se detienen sorprendidos,
en los "Pagos de abajo" y su paisaje,
donde viven los cedros centenarios
que buscan al oriente en sus dominios,
como quien quiere hacerlo a sus orígenes.
Sus poderosos troncos, su estructura
devanada en sus copas hacia el cielo,
y sus sólidad ramas. Su entramado
de geométricas piñas adosadas;
hacen pensar que fue su envergadura
la muralla precisa; baluarte
del tiempo derramado; a tantos vientos
recibidos y tantas desventuras
desplegadas, que acosaron sus vidas.
Aquí habitan los cedros; "dieciocho",
mástiles melancólicos e idílicos;
rutilantes y altivos que despiertan
una entrañable soledad, acaso
conventual de este viejo rincón.
Aquí crece el silencio, sólo roto
por el canto encendido de los pájaros,
o el crotorar solemne de cigüeñas
que habitan hasta agosto en estos pagos.
La tarde de verano con septiembre,
configura las cosas y el ambiente.
Las sombras de las nubes se acrecientan
y fuerzas naturales se desatan.
Es la hora de míticos reflejos,
las cinco, aprisionadas en el reloj.
Y de pronto los miedos consecuentes
que profusos relámpagos causaban;
que unos escasos truenos definían.
¡Un intenso chasquido rompió el aire,
y una estela de fuego, electrizante:
estremeció el silencio y los sentidos!.
(Cayó un rayo; muy cerca, entre los cedros).
Y enseguida pudimos comprobarlo:
el mayor de los cedros, un gigante
de vertical mirada, con sus sueños
de cielos; inescrutable y místico,
y su tronco de base poderoso;
(cuatro metros y medio de contorno)
desvencijado y yerto allí yacía:
estaba derribado; destruido;
tronzado por un hacha inverosímil
que desplegó su filo impresionante.
Y creció su vacío y el silencio
que reinaba profundo en sus espacios.
Hoy, que miro el tocón de tu existencia
nudo por los vacíos. Conformados.
Encuentro tu presencia entre los cedros
que perviven, abiertos de esperanzas.
Y siento que presiden tu memoria
compañeros del tiempo y de los pájaros,
que orquestarán sus músicas de llanto,
y, en el bello rincón de sus dominios;
te buscarán al viento cada tarde.

Poema cerrado en Burón a 18 de septiembre de 2006
En este rincón de los cedros se celebró la fiesta de la merindad de Valdeburón: 29 de julio de 2006

Grupo para el Estudio y Defensa de la Montaña Oriental Leonesa

Conservacida y desarrolla

JUNTA DIRECTIVA

A finales del 2006 un grupo de unas 30 personas ligadas por origen o interés a la montaña leonesa de Riaño nos hemos constituido como asociación en torno al llamado "Grupo para el Estudio y Defensa de la Montaña Oriental Leonesa".

El objetivo esencial de esta asociación no es otro mas que el de mejorar el conocimiento del medio natural de estas montañas, y buscar y promocionar todas aquellas iniciativas que sean capaces de conjugar el desarrollo económico y el respeto al medio ambiente.

La creación hace 13 años del Parque Regional de Picos de Europa lejos de conseguir preservar el hábitat de estas montañas y mejorar la calidad de vida de sus habitantes ha supuesto una verdadera losa sobre el futuro de la comarca. Pero... ¿Cómo es posible que espacios naturales como Somiedo y la parte asturiana de Picos hayan experimentado una mejora económica y social sin precedentes a partir de su constitución como espacio protegido y nuestra comarca sigue embarcada en la mediocridad perpetua?

La respuesta a esta pregunta se halla íntimamente ligada al modelo de gestión actual de los espacios protegidos castellano-leoneses.

¿Alguien entiende por qué entre Asturias y Cantabria se llevan el 91% del turismo en Picos mientras que León sólo capta el 9%? ¿Alguien adivina las razones de por qué el último Plan del Carbón sólo destinó 399.00€ a proyectos de desarrollo empresarial en la comarca de los más de 37millones de euros destinados a la zona? ¿Hay alguien que nos pueda explicar por qué se hacen concentraciones parcelarias multimillonarias en pueblos que no las necesitan y no hay dinero para mejorar directamente el nivel de vida de las gentes del parque?

Desde luego es cierto que un Parque Regional impone una serie de deberes a la población local, pero también ofrece unos derechos. En el Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Parque se establece la necesidad de impulsar turísticamente la zona, crear etiquetas ecológicas y distintivas de los productos de estas áreas, formar guías y personal adscrito al espacio protegido, fomentar la creación de cooperativas alimentarías o de transformación entre otras... de todo esto hay poco o nada, debemos darnos cuenta que cada pista inútil que se realiza en el parque, cada desbroce injustificado, o cada plantación de pino no sólo suponen una fragmentación y alteración importante del hábitat de nuestras montañas sino que suponen una verdadera sangría de fondos que bien pudieran haber sido dirigidos a otros fines.

Hoy día los únicos beneficiados de la gestión del parque son las empresas agroforestales como TRAGSA, nuestros montes cada vez se parecen más a un huerto con lechugas y seguimos embarcados en una gestión cinegética que se asemeja más a una ganadería extensiva que a una explotación racional de la fauna salvaje.

Quien piense que estas montañas son un paraíso para los "ecologistas" se equivoca, de los 180 urogallos que convivían con nosotros en el 92 hoy día sólo quedan unos 15, hace 14 años que no nace un oso en Riaño, y nuestros ríos agonizan y han perdido gran parte de su potencial truchero por la nula voluntad de la Junta de Castilla y León por depurar nuestras aguas fecales.

Precisamente, una de las primeras acciones de la asociación ha sido presentar una denuncia europea contra la Junta de Castilla y León por mal uso de fondos comunitarios en el escándalo de las depuradoras, 52 instalaciones sufragadas con 6 millones de euros que no depuran y quizás no lo hagan nunca por un error en el cálculo de costes mantenimiento de la Consejería de Medio Ambiente.

El siguiente frente que se nos presenta son las concentraciones parcelarias, realizadas a conveniencia de unos pocos y en perjuicio de casi todos, las de Valverde de la Sierra y Besande se llevaron unos 200 millones de las antiguas pesetas en buldózeres, retro excavadoras y camiones... y la mitad de las calles del pueblo siguen sin asfaltarse.

No es posible seguir atribuyendo a grupos ecologistas perversos el escaso desarrollo de la zona, llegará el día que haya que girarse ante algún que otro honorable, alguno de esos que ahora quieren erigirse como salvadores de la comarca y comenzar a pedir explicaciones.

De momento la Asociación ya ha pedido a la Dirección del Parque Regional los presupuestos y desglose de obras realizadas por años, sería muy deseable que nuestros representantes políticos comiencen a interesarse un poco más por cómo se gasta el dinero en la zona y empezar a pedir una redirección de las inversiones, en vez de cargar permanentemente contra todo lo que huela a verde.

Un pozo completará el suministro de agua a Boca de Huérgano.

R.C.

Boca de Huérgano dispondrá para el próximo verano de un nuevo suministro de agua que vendrá a paliar la escasez durante los veranos más secos.

La nueva captación se encuentra en el valle de Rimuela y se trata de un sondeo de 180 metros de profundidad y unos 30 centímetros de anchura. El proyecto, valorado en 190.000 euros, contempla la construcción de un depósito cerca de donde se encuentra el actual pero un poco más elevado y tendrá una capacidad de 300 metros cúbicos, disponiendo de clorador automático, según nos explicó el alcalde de La Villa, Tomás de la Sierra.

El agua será elevada del sondeo al depósito por una bomba de 15 CV que garantizará un caudal de 4 l/s a 160 metros de altura, disponiendo de un automatismo de arranque cuando baje el nivel del depósito.

La inversión está financiada en un 90 % por la Consejería de Medio Ambiente y la decisión de realizar este tipo de captación en lugar de aprovechar las aguas superficiales de Rimuela fue tomada por la Junta Vecinal en Concejo.

A los pocos días de finalizar el sondeo el agua sale por su propia presión de la boca del mismo, lo que nos indica su carácter artesiano, circunstancia que facilitará las labores de extracción.

Boca del sondeo manando agua.

Aparecen restos humanos en Polvoredo.

R.C.

Algunos vecinos de Polvoredo denunciaron a la opinión pública a primeros del noviembre pasado y a través de un diario provincial, la aparición de restos óseos humanos en un vertedero de escombros cerca del pueblo, en Tras de la Cuesta.

En sus explicaciones dichos vecinos aseguran que los restos llevaban ahí desde hacía un año, momento en el que se realizaron obras municipales de reforma del cementerio local y se llevaron dos tractores de materiales procedentes de la huesera, donde se depositan los restos de una fosa para enterrar otro cadáver.

Según la versión de estos vecinos, los huesos quedaron al aire y tras la indignación que esto provocó en el pueblo, alguien tapó el montón con más tierra empleando una pala mecánica. Con el paso del tiempo y las lluvias, los huesos volvieron a quedar al aire, reavivando la indignación vecinal por ver los restos de sus antepasados acumulados en una escombrera.

Estos vecinos que se dieron por afectados, exigen que se devuelvan los huesos al cementerio y que se habilite una fosa para ello, recordando que actualmente en muchos cementerios se están habilitando fosas comunes donde se depositan los restos de los “paseados”, refiriéndose a la actual campaña llevada a cabo a nivel nacional sobre la recuperación de la memoria histórica que en muchos lugares está llevando a habilitar zonas en los cementerios para depositar los restos humanos pertenecientes a personas eliminadas por los franquistas y que han permanecido en cunetas y pozos durante todo este tiempo.

Los mencionados vecinos exigían así al menos un trato similar para los restos de sus familiares al dado a los restos que se encontraban en el próximo Pozo Grajero y que hace unos años fueron, al menos parcialmente, inhumados en el cementerio de Burón.

Hace algunos años ocurrió un hecho parecido en Barniedo, donde se vertieron el mismo tipo de materiales del cementerio cerca del río, apareciendo restos de cráneos humanos y otros huesos identificables a lo largo de un centenar de metros de ribera río abajo.

Más trabas para el centro de visitantes de Valdeón.

Valle de Valdeón desde Guayes.

R.C.

El proceso de consecución de los terrenos que el Ayuntamiento de Posada debe ceder al Organismo Autónomo Parques Nacionales para la ubicación del centro de recepción de visitantes del parque nacional en la zona leonesa, continúa atravesando dificultades en su finalización. Algunos de los propietarios de las parcelas que configuran los alrededor de 13.000 metros cuadrados de suelo rústico de la zona conocida como San Juan, junto al ferial y a la actual oficina del parque, exigieron en su día que el terreno les fuera pagado a 27 euros el metro cuadrado, frente a la tasación pericial independiente y asumida por el Ayuntamiento de 22 euros.

El Real Concejo de Valdeón terció durante el pasado verano ofreciéndose a sufragar la diferencia de cinco euros existente entre las exigencias de los vendedores y la oferta municipal, con ánimo de acelerar el proceso y evitar el estancamiento de una obra tan importante para el valle de Valdeón y para toda la Comarca. La propuesta tuvo que ser estudiada jurídicamente para comprobar su legalidad y según los informes obtenidos no infringía ninguna ley.

Tres de los propietarios mostraron su disposición a vender al precio marcado por el Consistorio, pesando en ellos más al parecer el interés general de la obra que el dinero a mayores que podrían obtener.

Poco antes de Navidad, y sin ningún avance en la situación, el Real Concejo advirtió por boca de su presidente, Segundo Casares, que el concejo no podría sufragar los cinco euros por metro de diferencia a aquellos propietarios que ya habían llegado a un preacuerdo de venta pues, según sus informes legales, sería subvencionar con dinero público a intereses privados cuando ya se había establecido el acuerdo, cosa que, al parecer no ocurre con los que se negaron a vender a 22 euros, pues al no haber llegado a ningún acuerdo, los fondos públicos sí pueden ser dirigidos hacia ellos para facilitar la compra.

Esta situación fue sucedida por la polémica entre los vecinos que ya habían mostrado su extrañeza previamente al conocer la oferta de la junta vecinal, por no acabar de compartir el hecho de que esos dineros del concejo acabaran en los bolsillos de los propietarios menos dispuestos a perder la oportunidad de especular con unos terrenos que, según las manifestaciones recogidas de varios vecinos, ya están bien pagados a 22 euros el metro, dado que son prados rústicos y su precio de mercado es muy inferior.

El hecho de que los que se habían ofrecido a vender pudieran acabar cobrando menos que los que se negaron avivó la polémica en los bares y cocinas, puesto que parece transmitir la impresión de que quien más facilitó que la obra de interés general fuese adelante va a percibir menos dinero que quienes bloquearon el proceso especulando con el terreno.

El alcalde de Posada, Mariano Rojo, no quiso hacer más puntualizaciones al respecto y manifestó, al tiempo de publicar este artículo, que tiene prevista realizar una propuesta para desbloquear la situación tras el pleno que piensa convocar antes de mediados de febrero.

Riaño ya tiene estación de autobuses.

R.C.

Riaño dispone por fin de una nueva estación de autobuses que se encuentra situada junto a la gasolinera y que ha supuesto una inversión total de 143.000 euros que fueron sufragados por la Consejería de Fomento. La estación de autobuses tiene una superficie de 1.172 metros cuadrados y dispone de tres dársenas para otros tantos autobuses y de un pequeño parking para turismos.

La nueva terminal fue inaugurada por el consejero de Fomento de la Junta, Antonio Silván, el pasado cuatro de diciembre de 2006, destacando en sus comentarios a la prensa el buen servicio que ha demostrado ofrecer el transporte a la demanda, sistema de gestión de líneas regulares mediante solicitud previa del usuario que fue implantado por primera vez en la Comarca.

El mantenimiento y dotación de esta instalación será asumido entre el propio Ayuntamiento de Riaño y la empresa Alsa, encargándose el Ayuntamiento de costear el suministro eléctrico necesario y la empresa de transportes de proporcionar una per-sona que se encargará de la limpieza y control de la misma, siendo también quien abra y cierre el edificio.

Un hotel al lado de la estación.

La parcela situada al lado de la estación de autobuses y propiedad del Ayuntamiento de Riaño se venderá con la condición de que el edificio que se construya en ella se dedique a la hostelería. El alcalde de Riaño, Luis I. González Matorra, afirmó a los medios de comunicación que la idea es crear más puestos de trabajo y conseguir fondos que serán reinvertidos en el municipio, señalando el arreglo y pavimentado de la Ronda de Santander que se encuentra sin reparar tras la realización de la acometida de un colector.

Lario vuelve a esta en el mundial de esquí. De tal palo tal astilla.

R.C.

El joven Guillaume Grand Fernández conquistó el título mundial en categoría escolar y modalidad de slalom gigante en los campeonatos celebrados en Grandvalira (Andorra), lo que supone seguir los pasos de su madre, Olga Fernández Maraña, quien consiguió el mismo título en 1982 en los campeonatos de Cortina D'ampezzo (Italia). La prueba se celebró el día 6 de febrero. No fue bastante este triunfo, sino que repitió el éxito en otra gran prueba, el slalom especial, disputado el día dos días después.

Esta saga de esquiadores de Lario parece que continuará la tradición con el joven Guillaume, quien al parecer sigue sintiendo sus raíces en Lario pese a vivir en Francia, país donde nació, como lo demuestra el hecho de que le dijera a su madre que quiere poner la bandera española en el casco junto con la francesa y que continúe viniendo a pasar temporadas durante el verano con su familia de Lario.

La hazaña tuvo su mérito, pues este tipo de pruebas suelen estar dominadas por los todopoderosos esquiadores austriacos, pero esta vez cruzaron la meta mucho después que Guillaume, concretamente 6,66 en el Gigante, lo que en este tipo de pruebas es una diferencia espectacular.

Hasta ahora Guillaume, que participa por la Federación Francesa de Esquí, era una joven promesa que seguía los pasos de su madre, y de su padre, que tampoco era cojo con los esquís en los pies, llegando a ser internacional con Francia, pero ahora ya se ha confirmado y seguro que nos dará muchas más satisfacciones. En cualquier caso no es la primera vez que conoce el triunfo, no en vano encabeza la clasificación del campeonato escolar francés.

Desde aquí le enviamos, a él y a su familia, una calurosa y sincera felicitación de todos sus paisanos y los mejores ánimos para que este título no sea más que el comienzo de una trayectoria llena de triunfos.

Sobre San Glorio.

Foto de archivo: una de las múltiples manifestaciones a favor de la polémica estación de esquí.

R.C.

El proyecto de estación de esquí en el entorno de San Glorio continúa su desarrollo administrativo y técnico encontrándose en ese camino con no pocos obstáculos, como por otro lado no era difícil de prever dada la magnitud del proyecto y la alta calificación ambiental del lugar donde se pretende instalar.

El proyecto, que inició en diciembre pasado su andadura administrativa real, tropezó rápidamente con el primer obstáculo en la presentación por parte de la Junta del borrador del nuevo Plan de recuperación del oso pardo, cuya población cantábrica oriental tiene en la Comarca su lugar de residencia junto con las Fuentes Carrionas palentinas. El director general del Medio Natural, Mariano Torre, intentó aportar tranquilidad a la inquietud suscitada en el regidor de La Villa y el portavoz de Tres Provincia por el plan de recuperación del plantígrado, asegurando que continúa viendo compatible el proyecto con la conservación sin que se anteponga dicha conservación a la realización del proyecto del complejo invernal.

El alcalde de Boca de Huérgano, Tomás de la Sierra, y el portavoz de la empresa Tres Provincias, David Iriondo, tuvieron oportunidad de exponer sus posturas en diversos medios de comunicación, incluida la radio y el telediario de TVE1, contrastando sus posturas a favor del proyecto basadas en la necesidad de desarrollo de la Comarca con las manifestadas por los representantes ecologistas, tanto desde la Plataforma por la Defensa de San Glorio, como por Los Verdes y por Izquierda Unida, quienes manifestaron su rechazo a un macroproyecto como el presentado, afirmando que la incompatibilidad del mismo con la conservación de la zona afectada es manifiesta y que acabará traicionando las esperanzas de quienes no quieren tener en cuenta este aspecto.

Mientras tanto, la Comisión Extraordinaria de Turismo de la Diputación aprobó a finales del pasado enero el Plan Regional de Ámbito Territorial de San Glorio, en su vertiente leonesa, Plan que deberá ratificar el pleno de la Diputación y posteriormente enviar a la Junta para su tramitación. Este Plan Regional fijará el marco legal del desarrollo de las infraestructuras de los municipios afectados por el proyecto, especialmente Boca de Huérgano, pero que también afecta a otros municipios en cuanto a las inversiones en infraestructuras, señalando concretamente alguna de ellas, como el acceso por el valle de Naranco y Lechada o el parquing próximo a Tajahierro. También ha habido empresarios y vecinos a los que, aunque considerando positivo que por fin se mueva en firme algún papel, no se les ha pasado el detalle de que se contemplen este tipo de infraestructuras en un plan territorial cuando todavía no se ha movido ficha oficialmente respecto del proyecto que utilizará dichas infraestructuras, lo que hizo que surgieran algunas preguntas.

Este Plan Regional debe cubrir aún un largo proceso administrativo en las instancias autonómicas, incluyendo su exposición pública y el preceptivo informe del Consejo de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Castilla y León, además de su tramitación a nivel municipal por los ayuntamientos afectados una vez se resuelva en las instancias autonómicas.

Además de determinar las necesidades en infraestructura para facilitar el desarrollo económico buscado por el proyecto, este informe es el que regulará el modo en que se aplicará la inversión privada.

Por otro lado está surgiendo una corriente de opinión clara entre empresarios de la Comarca y leonesistas de la provincia respecto al aprovechamiento de la estación por la zona leonesa, poniendo encima de la mesa el hecho de que los terrenos de la estación se encuentran mayoritariamente en León mientras que desde Palencia y Cantabria se intentan asegurar las principales entradas al complejo invernal que quedarían más cerca de los grandes núcleos de población, teniendo además una menor complejidad física y ambiental para realizar dichos accesos.

Más parques nacionales en la Comarca.

Vacas en Maraña.

R.C.

Un informe del Organismo Autónomo Parques Nacionales, dirigido por uno de los responsables técnicos de dicho Organismo y también ex director del Parque Nacional de los Picos de Europa, Jesús Casas, delimita en 40 áreas geográficas en todo el territorio español el total de espacios naturales susceptibles de obtener en algún momento la categoría de parque nacional, a día de hoy la más alta distinción de calidad ambiental existente en el Estado. El informe está derivado el estudio denominado "Identificación de las áreas compatibles con la figura de "parque nacional" en España" se ha elaborado a lo largo de cuatro años y vincula a una veintena larga de científicos.

Uno de esos espacios enumerados se encuentra en León, o mejor dicho en territorio astur-leonés, comprendiendo la zona de Mampodre y el alto Curueño y Torío en la provincia de León y la zona de Redes y el Alto Aller en Asturias. Los municipios leoneses afectados serían Maraña, Puebla de Lillo y Valdelugueros.

El informe no implica la declaración, ni tan siquiera la sugiere, pues eso queda de parte de otro tipo de informes técnicos, pero sí que parece claro que los espacios que no figuran en esa relación no serán contemplados para semejante categoría de protección, tratándose así de un listado en el que se enumeran los espacios naturales que, a fecha del estudio y según sus autores, cumplen los requisitos que contempla la, por el momento futura, Ley de Parques Nacionales.

El impacto público se ha hecho mayor al sacarlo a la palestra sendos diarios de Asturias y León, quienes pulsaron las opiniones de algunos de los agentes implicados en la supuesta declaración.

En general las opiniones reflejadas en los medios fueron parejas, destacando la mayor aceptación por parte de los asturianos y el mayor recelo por parte de los responsables de las administraciones leonesas y de la Junta, cuyo consejero de Medio Ambiente, Fernández Carriedo, se refirió al asunto de la financiación de dichos espacios ahora que las competencias en su gestión recaen exclusivamente sobre las administraciones autonómicas, señalando a la posibilidad de que la financiación continúe corriendo por parte de la Administración estatal, mientras la gestión recaiga sobre las comunidades autónomas.

El alcalde de Maraña, José Eugenio Cascos, manifestó a El Diario de León, sus recelos respecto a las limitaciones pero también se mostró a favor de cara a la posibilidad de subvenciones a mayor escala que las percibidas ahora que su municipio pertenece al parque regional, quizás olvidando que dentro de poco será la Junta de Castilla y León la única administración responsable en ambos tipos de espacios protegidos.

Los requisitos genéricos contemplados para incluir un espacio natural como susceptible de ser declarado parque nacional suponen que se trate de territorios bien o excelentemente conservados, poco modificados por la acción humana, que sean representativos de los sistemas naturales españoles y que comprendan superficies continuas suficientemente extensas, en general más de 15.000 Has.

La futura Ley de Parques Nacionales considera incompatibles con estos espacios protegidos la práctica de la caza deportiva y la explotación comercial de sus recursos, regulándose de diferentes maneras las actividades humanas no tradicionales.

Nuevas publicaciones.

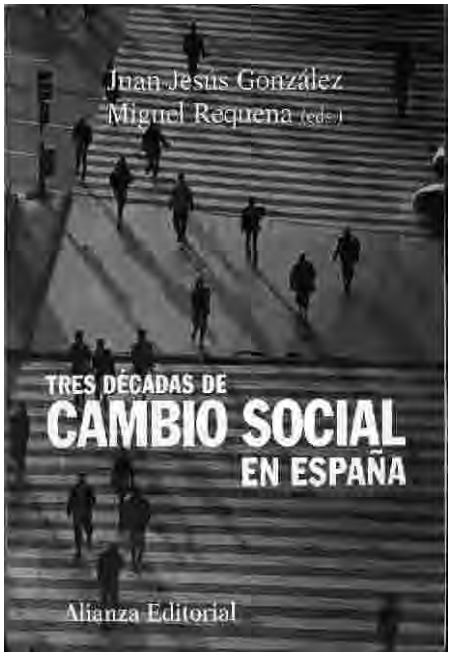

Aurelio Rodríguez Puerta.

Juan Jesús González, de Pedrosa del Rey, Profesor titular de Sociología de la universidad De Educación a Distancia, muy conocido en el ámbito universitario, -pero nadie fue profeta en su tierra- por sus estudios sociológicos, como cualquier curioso puede ver en Internet, publica junto con Miguel Requena y la aportación de un grupo de sociólogos, la obra titulada: "Tres Décadas de Cambio Social en España". La obra analiza con rigor científico, pero huyendo del fácil recurso del abuso del argot del especialista en la materia, los cambios experimentados en este país en el orden político, demográfico, familiar, de cambio de costumbres y valores, de movimientos de población, de movilidad social, de trabajo y de expectativas, del nuevo papel de la mujer en la nueva sociedad, etc.

La obra ciertamente exige al lector que tenga mínimamente amueblada la cabeza para ser disfrutada y entendida. Pero su lectura es amena. Cada ensayo va ilustrado con cuadros y datos estadísticos que fundamentan las conclusiones teóricas y un amplio listado de referencias bibliográficas. Al final de la obra se añade, además, un GLOSARIO, con breves definiciones de conceptos básicos y de la amplitud significativa que los autores dan a esos términos. La obra está editada por la prestigiosa firma ALIANZA EDITORIAL.

Así empezó este libro...

La Villa de Liegos, ha ido creando lentamente su historia, ve como en los últimos años, despierta el interés de muchos vecinos y visitantes por conocer su rico patrimonio, sus tradiciones y sus paisajes.

En este sentido, nuestro vecino José Antonio Rodríguez, residente en el barrio de la Siberia, nos ofrece un libro en el que, sintiéndose un antiguo "fotógrafo vadiniense", va descubriendo nuestra historia, nuestro paisaje, nuestras fiestas y costumbres, nuestras actividades, en fin, lo que en definitiva fue y es nuestra querida Villa de Liegos.

En nombre de la Junta Vecinal: gracias, Toño, por tu gran esfuerzo creativo y ánimo a todos nuestros vecinos para seguir trabajando por nuestro pueblo.

Un saludo: Amable González Álvarez, presidente de la Junta Vecinal de Liegos.

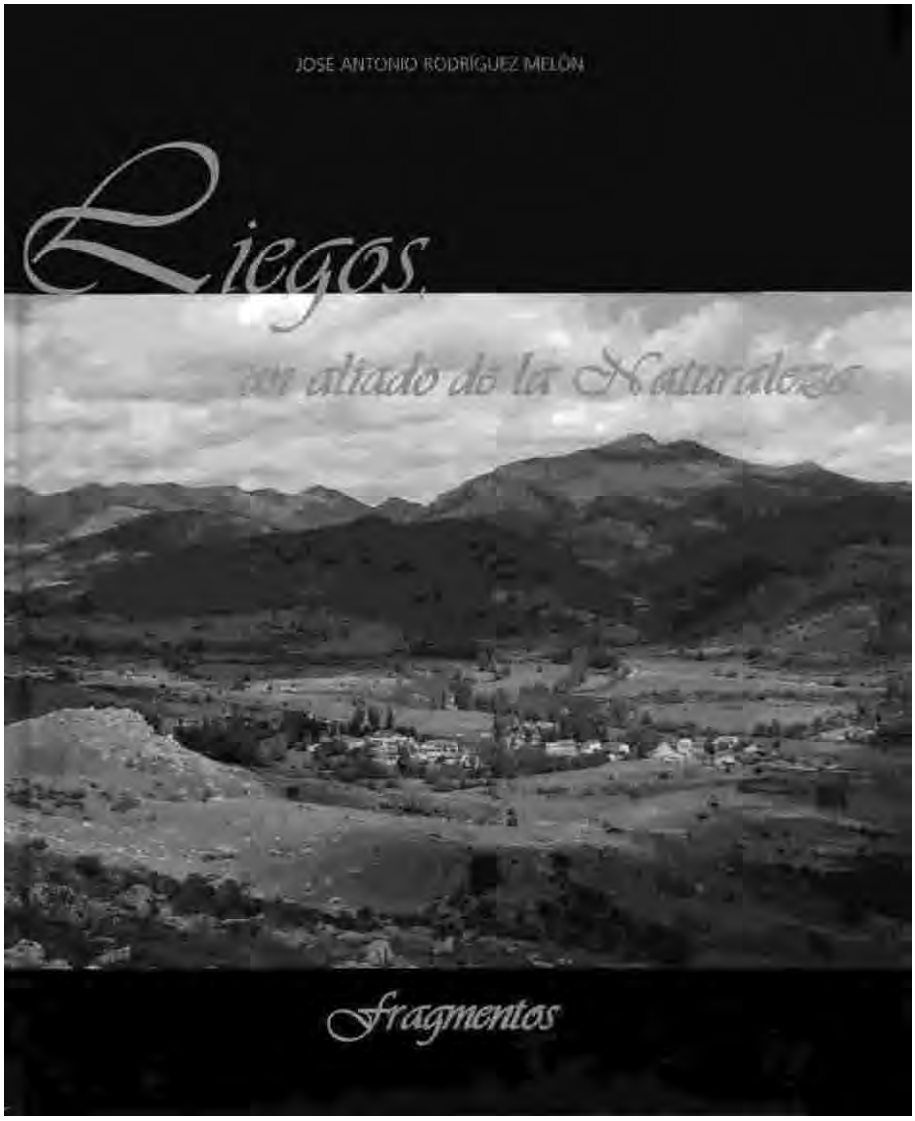

Enero enrasa la cuenta pendiente de nieve.

Soto de Valdeón.

R.C.

Tras una buena temporada de invierno primaveral, con temperaturas mucho más altas de lo normal, sin apenas heladas y sin precipitaciones de ningún tipo desde el puente de la Constitución, Enero se despidió a lo grande en nuestra comarca con una nevada de las de antes.

El temporal fue anunciado con una semana de antelación y, en esta ocasión, no cayó ni un copo de menos de lo anunciado.

Espesores de 170 centímetros de nieve en la mayoría de los puertos de montaña y de más de 75 centímetros en todos los pueblos, salvo Caín que llegó a tener cerca de 20 centímetros, bastante si tenemos en cuenta que el pueblo se encuentra a 430 metros sobre el nivel del mar y está protegido del norte por torres de más de 2000 metros.

Como siempre, la cantidad de nieve caída supuso dificultades para muchos pueblos, especialmente los apartados de las carreteras principales y los que se sirven por un puerto, aunque algunos tuvieron problemas añadidos, como Soto de Sajambre, donde como siempre, el argayo del túnel de la Pica Arancón volvió a caer cortando el acceso y dejando a Soto dos días incomunicado tras la rotura del tractor que se esforzaba en despejar el paso. Esto fue previamente ilustrado por las cámaras de TVE en el programa España Directo, en el que salieron Nacha, Pablín y otros del pueblo representando las dificultades para proveerse de pan. Una exageración de la tele pero estuvo bien y fue muy comentado. Lo peor estaba aún por llegar, pero la tele es como es.

También la electricidad fue un problema en Soto, quedando sin suministro durante largos períodos de tiempo, al parecer por la caída de árboles sobre el tendido por el peso de la nieve. Algunas malas lenguas comentaron que los propios vecinos de Soto impidieron la tala de esos árboles el pasado otoño.

La anécdota curiosa se dio en Riaño el día que más azotó la ventisca, donde el viento tenía tal fuerza que llegó a dejar terreno el pueblo, aguantando más el viento a quitar nieve que la nevada a tapar, el resultado fue que, tras el temporal, Riaño prácticamente no tenía nieve en sus calles de la zona alta del pueblo.

Las estaciones de esquí respiraron después de una temporada aciaga habiendo apenas abierto los días de Navidad.

De la intensidad de la nevada nos puede dar una idea el dato del corte de la autopista del Huerna entre Oviedo y León durante más de ocho horas.

Salvo un par de emergencias puntuales y más o menos subsanadas, los escasos vecinos de la Comarca que quedamos en estas fechas, aguantamos el temporal sin mayores problemas que los derivados del tener que permanecer en casa más tiempo del deseado.

Teatro en Riaño para festejar Santa Águeda.

R.C.

Con motivo de la celebración de Santa Águeda, patrona de Riaño, el Grupo de Teatro representó la comedia "Tan perfecto no te quiero", de Adrián Ortega, el día 5 de febrero en el salón de usos múltiples del Ayuntamiento.

Como viene siendo habitual el acto fue un éxito por la acogida de público (no no s cansaremos de repetir que el local se queda pequeño para este tipo de eventos) y como mucha gente tuvo que desistir de presenciar la obra por falta de sitio, se hará como mínimo una representación más el sábado 10 de febrero.

Durante la presentación de la obra Eduardo Silva animó a los presentes a unirse al Grupo de Teatro para futuras representaciones y poder comprobar en carne propia como el teatro es una adicción altamente gratificante.

El Grupo tiene previsto actuar en Valdeón y Prioro como parte de una pequeña y ambiciosa idea de colaboración con los grupos de teatro de estas localidades de tal forma que todos los grupos actúen en todas las localidades. El grupo de teatro de Valdeón tenía pensado estrenar el día 10 de febrero pero la ausencia temporal de uno de los actores ha obligado a retrasar el evento. El grupo de teatro de Prioro parece animado a colaborar en la iniciativa.

Doble raquetada en Valdeón.

R.C.

El valle de Valdeón contará este año con una segunda edición de la raquetada en nieve que cosechó un apreciable éxito el pasado año. En esta ocasión el Ayuntamiento ha convocado una ruta para todos los públicos el sábado día 10 de marzo y la competición para el domingo 11.

La ruta del día 10 se instaura como un paseo por la nieve en raquetas en el que pueda participar cualquier persona acostumbrada a hacer ejercicio ya que, si bien el recorrido no supone mucha dificultad, la longitud de la ruta requiere cierta costumbre. Esta ruta estará regida por guías especialistas, quienes darán las instrucciones oportunas que deben ser acatadas por los participantes en aras de la seguridad del grupo.

La salida tendrá lugar desde el puerto de Panderruedas y seguirá el itinerario de Piedrashitas, Collado Viejo, Dobres, Jover, Vega de Llos, Posada de Valdeón. La inscripción en esta ruta es gratuita y debe hacerse en el mismo puerto de Panderruedas antes de las 10:45 H.

La organización devolverá a los conductores al alto de Panderruedas al final de la marcha para recuperar los vehículos.

Al día siguiente, domingo 11, tendrá lugar la competición al estilo del año pasado año y siguiendo el mismo itinerario, por lo que la inscripción se realizará en Santa Marina de Valdeón de 9:00 a 10:30 H. cobrándose una cuota de 6 euros por participante.

El recorrido previsto es el siguiente: Santa Marina La Prida camino de Trescalera Pandetrave Puerma Rio Mostajal Cadrieda Horcada de Cadrieda Remoña Peñón Chico Fuentes Torones Mata de Prada Posada de Valdeón.

Esta prueba dispondrá de dos categorías, masculina y femenina, y habrá tres premios para los tres participantes que lleguen primero a la meta en cada categoría:

Primer premio: 300 euros en material de montaña en tienda especializada.

Segundo premio: fin de semana para dos personas en cualquier establecimiento de Posada de Valdeón en régimen de media pensión y en temporada baja.

Tercer premio: lote de productos de la zona

En ambas actividades está previsto el alquiler de raquetas a cargo de la empresa Naturaventura Riaño, para aquellos que no dispongan del material adecuado.